



ACTA DE AYUNTAMIENTO

En atengo, Jalisco siendo a las 10:30 horas del día **Martes 31 de Enero del 2017**, en el salón de cabildo dentro de la presidencia municipal ubicada en hidalgo # 4, se reunieron los CC regidores que integran este ayuntamiento con el fin de celebrar la **Novena sesión EXTRAORDINARIA** de ayuntamiento, siendo esta presidida por el **LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO** en su carácter de Presidente Municipal periodo 2015-2018, la cual se realiza bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quórum legal
3. Aprobación del orden del día.
4. El presidente municipal propone se autorice la firma del convenio para el programa ECOS.
5. Clausura de la sesión.

Una vez dado a conocer el orden del día se procede al desahogo de los puntos de los mismos

**UNO.-** En esta sesión hubo la asistencia de los regidores:

1. Lic. José de la cruz González regalado
2. C. valentina rúelas Vázquez
3. C. Samuel Lepe Aguilar
4. C. Rosa sostenes Arizon
5. TEC. Misael olmos topete
6. Lic. Laura miranda Ascencio
7. Lic. Felipe Arana Landeros
8. C. Pedro González virgen
9. Lic. José Alfredo Sánchez dueñas
10. Mtra. Adelina cárdenas Gómez
11. J.Jesús Sánchez Sánchez

**DOS.-**Dado lo anterior se desprende la existencia del quórum legal con la asistencia de todos los regidores, por lo que el presidente municipal el LIC. José de la Cruz González Regalado declaró instalada legalmente la sesión; siendo validos todos los acuerdos que en ella se toman.

**TRES.-** una vez dado a conocer el orden del día ante la asamblea de ayuntamiento, se somete a votación resultando:

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (11/11).**

**CUATRO.-** EL Presidente municipal propone se autorice la firma del convenio del programa ECOS.

- Se autoriza al Lic. José de la Cruz González regalado, Lic. Tomas Quezada Uribe, Lic. Felipe Arana Landeros y LCP Martha Pérez Sánchez, Presidente Municipal, Secretario General, Síndico Municipal y Tesorera Municipal; a suscribir el convenio con la Secretaria de Cultura en el marco del programa ECOS.

**UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

**CINCO.-** CLAUSURA DE LA SESION

Desahogado el orden del día se da por clausurada la sesión a las 11:00 horas (once horas ) del día **MARTES 31 DE ENERO DEL 2017.**





# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

FIRMANDO DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIERON PARA SU DEBIDA Y LEGAL  
CONSTANCIA ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN AUTORIZA Y DA  
FE DE LA MISMA.



LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

FIRMAS



LIC. FELIPE ARANA LANDEROS  
SINDICO

C. VALENTINA RUELAS VAZQUEZ  
REGIDOR

C. SAMUEL LEPE AGUILAR  
REGIDOR

C. ROSA SOSTENEZ ARIZON  
REGIDOR

TEC. MISAEL OLMOS TOPETE  
REGIDOR

LIC. LAURA MIRANDA ASCENCIO  
REGIDOR

C. PEDRO GONZALEZ VIGEN  
REGIDOR

LIC. JOSE ALFREDO SANCHEZ DUEÑAS  
REGIDOR

MTRA. ADELINA CARDENAS GOMEZ  
REGIDOR

C. J. JESUS SANCHEZ SANCHEZ  
REGIDOR

AUTORIZADO POR EL ENCARGADO DE LA SECRETARIA GENERAL



LIC. TOMAS QUEZADA URIBE  
SECRETARIO GENERAL

Email: cruzgonzalezregalado@gmail.com

